

Acta 26/2011. En la ciudad de Punta del Este a los veintitrés días del mes de junio de dos mil once, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edificio Espigón Gorlero, siendo la hora 9:35 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este con la asistencia del Alcalde Martín Laventure, los Concejales titulares: Julio Pérez, Leonardo Pereira, Armando Sagasti, y la Concejala Suplente María del Huerto Casañas.

Informe de Comisiones

Concejala Casañas: Tenemos un evento el domingo, están vendidas el 80 % de las 300 localidades. Estuve en los medios de prensa en los que tuve una mención especial para el Nogaró, que tan amablemente nos presta las instalaciones. Se sigue trabajando en un calendario de Cultura. En julio tenemos el Aniversario de Punta del Este, tenemos actividades ya confirmadas, el Festival de Cine del Mar del 6 al 10 de julio. El 22 de julio en el Club de Leones tenemos el 3er Encuentro de la Biblioteca de P. del Este con la presentación del libro de Mónica De León. El 29 de julio tenemos el evento “Alcalde por un día” y ahora si el Cuerpo lo aprueba, ya está pedido el lugar tenemos el evento que se titula “Artigas”, es en la Liga a la hora 20, el 30 de julio, por el Aniversario de P. del Este, una ventana abierta al Bicentenario, lo hace Gardeleando en el marco de “Cultura Punta del Este”.

Res: Incluir en la Agenda Cultura Punta del Este la actividad “Artigas”. -Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad –4 por la afirmativa.

Alcalde: Hay un Expte. Sobre la actividad “Cine del Mar”, se está coordinando la actividad con Cultura, lo que se nos ha pedido a nosotros es colaboración en el transporte de los artistas, se va a solucionar todo con el auto nuestro y de repente pidiendo algún vehículo más; un premio (una plaqueta), Turismo les proporciona el alojamiento. Tendríamos que ofrecerles un cocktail o algo a mediodía del sábado 9, pedimos presupuestos, sería colaboración del Municipio con el evento. Otro tema, recibimos una invitación de la Liga que es extensiva a todos los Concejales a un cocktail por el Aniversario de P del Este, es el sábado 5 de julio a las 19:00 hs.. En base a las reuniones que tuvimos con distintas instituciones hay que redondear la agenda y darle difusión a las diferentes actividades, el hermanamiento con Gramado va también. El Encuentro del Patrimonio en movimiento es hoy.

Concejal Pereira: Es una actividad que organiza el MEC, Ministerio de Rel. Exteriores y de Deportes, va a ser en septiembre en Maldonado y Punta del Este, coordinado con las Intendencias Municipales, es algo que se viene trabajando y hoy hay una reunión.

Alcalde: Voy a contestar que hoy me es imposible ir pero que nos interesa participar, que nos avisen con más antelación para asistir a la próxima reunión. Ayer hubo elecciones en la Liga, vamos a mandarles una nota.

Concejala Casañas: Se suspendió el evento del Día del Abuelo, lo dejamos para más adelante. Pido autorización para seguir trabajando.

Alcalde: Se podría por ejemplo poner fecha para el Día del Niño y realizar alguna actividad.

Participan Concejales: Pereira, Pérez, Mª Casañas y Alcalde.

Concejala Casañas: Para el Día del Niño me ofrecieron la obra Aladino con algunas entradas gratis para las Escuelas. En septiembre tenemos el Festival de Coros en el Nogaró, pido autorización para fijar la fecha. Hubo una reunión con Centros Docentes e Instituciones para el 14 de octubre realizar una actividad que nuclea: “Fiesta del Bicentenario”, festejos del Patrimonio y lanzamiento de la temporada.

Siendo la hora 9:45 ingresa a sala el Concejal Julio Pintos.

Alcalde: Separaría, si les parece, lo del lanzamiento de la temporada, por que hay que coordinarlo más, traer prensa extranjera. También hay que dar a conocer oficialmente el logo (hace circular el logo modificado que envió Prieto) y declarar ciudadano ilustre a Carlos Páez Vilaró.

Concejal Pintos: El expediente está en Secretaría General.

Alcalde: Hablar con Salaberry para saber la postura de Intendencia Departamental de Maldonado al respecto y poner fecha para el lanzamiento.

Concejal Sagasti y Alcalde: Exponen sobre regalo para agasajar a visitantes, algo que sea representativo de Punta del Este, se podría comprar algo ahora y luego pedir a los artesanos que hagan algo.

Concejala Casañas: El 2 de julio es el día del periodista deportivo, pensamos hacer algo con el Club Ituzaingó. (un partido entre periodistas por ejemplo), me gustaría pasárselo al Concejal Julio Pérez para que siga con el tema.

Alcalde: Se podría invitar al Toto Da Silveira que es habitué de la zona para que de alguna charla o algo.

Concejal Pérez: Expone sobre niños en el Barrio Kennedy, que no concurren a la escuela y sobre en algún momento realizar un abordaje con ellos.

Intervienen Concejales Pereira y Concejala Casañas.

Concejal Pérez: Habla de la reunión mantenida con Brenda Bon y el Ing. Bladimir de Gestión Ambiental, reiteran el hecho de que tienen pocas herramientas y 4 camiones chicos para cubrir una zona muy amplia para todos los Barrios de Maldonado y P del Este. Para realizar el servicio de retiro de podas le piden colaboración a la Dirección General de Obras, pero este servicio podría colapsar. Se habló de coordinar para brindar un mejor servicio, de sacar una resolución en conjunto para pedir mejorarlo. Y de sacar un comunicado de prensa para que los jardineros colaboren en el mantenimiento de los lugares en donde se depositan las podas. Quisiera dejar este punto para el próximo orden del día.

Concejal Pereira: Expone sobre adelantar la licitación de la compra de camiones para este año.

Concejal Pintos: En este punto también se nota la falta de nuestro cuerpo Inspectivo. Otra cosa importante es hacer un llamado a licitación para la limpieza de terrenos privados y quedaría más disponibilidad de recursos para limpiar espacios públicos.

Concejala Casañas: La Intendencia Departamental de Maldonado debe proveernos de las herramientas, hay que exigir los recursos.

Concejal Pérez: Propongo dejarlo como punto del orden del día de la próxima sesión, tenemos una reunión con el Intendente.

Estuve en el asentamiento Lobos de Pda 8, saqué fotos, hay una casa que está en desalojo y carpas atrás de los edificios nuevos, podríamos pedir un informe.

Alcalde: Podríamos como municipio denunciar ésta situación, adjuntar el material fotográfico y solicitar que se actúe.

Concejal Pérez: Otro tema, el Edil Báez me habló de los cables de la cartelería de la Mansa, están con corriente.

Alcalde: Hay que averiguar a quien le corresponde retirarlos si a Planeamiento o a la empresa. Si es la empresa notificarlos en forma urgente.

Recibí firmas de vecinos del Super Uno, solicitando siga funcionando por el servicio y por la fuente de trabajo. Creo que en atención ahora que tenemos una resolución y la carta con la presentación de las firmas podemos tomar contacto con el ejecutivo, plantear y ver las distintas alternativas, y en caso de que el ejecutivo entienda como una posible salida conjunta de establecer ya lo que tenemos pendiente que es un llamado a expresión de ideas, y el cronograma para el llamado a licitación.

Alcalde: Tema Cine del Mar, las funciones son gratuitas y siempre por falta de tiempo no mandaban entradas para repartir, dejaron dos talonarios a disposición del Municipio. Otro tema es que nos llamaron de la Dirección General de Higiene por la Licitación de los paradores que están apurados, nosotros desde marzo solicitamos las memorias y recién vinieron, y por responsabilidad los vamos hacer. Lee modificaciones hechas por el funcionario Jorge Píriz.

Concejal Pereira: Tema baños que tengan acceso a los mismos por la playa.

Alcalde: Acceso por la playa y señalización adecuada.

Concejal Pérez: Estudiar reducir los 200 mts. de exclusividad. Que los Paradores brinden la comida a los guardavidas.

Siendo la hora 10:55 se tiene que retirar el Concejal Pereira y vuelve, pide pasar el tema para dentro de media hora, cuando regrese.

Concejal Pérez: Dos temas, 1) Bomberos dio una charla sobre prevención de incendios para encargado de edificios, administraciones y público en general hubieron 75 personas, pido entregarles una plaqueta como agradecimiento.2) Bomberos esta por mandar la respuesta referente al tanque de Ose pegado a la Escuela 21, en el informe recomiendan el cierre del todo el perímetro porque hay peligro de derrumbe.

Alcalde: Lee nota de agradecimiento de la Asociación Uruguaya de Tenis, por las gestiones hechas en su momento para el evento Uruguay Bowl. Le contestamos que estamos a las ordenes para lo que necesiten y archivamos la nota.

Concejal Pintos: Hubo una reunión con la Coordinadora de la Construcción, ya hay un acuerdo para que las motos empiecen a salir a las 17:30 a partir del 4 de julio y la semana que viene se va a firmar una especie de acuerdo, tenemos una reunión con el SUNCA y lo más seguro que el martes a la hora 11:00 estemos firmando acá ese acuerdo entre el Municipio Cámaras Empresariales de la Construcción y el SUNCA.

Alcalde: En las próximas horas definiremos todo el tema del tránsito, tengo el expediente que habíamos mandado, se mando a archivo sin siquiera pasarlos por el Municipio. Si no tenemos los 13 funcionarios no queremos 4 funcionarios. Deslindaremos totalmente la responsabilidad en el control del tránsito, no en el control de situaciones como flechado de calles etc. Este tema va a ser el primero a aclarar en la audiencia pública para que los vecinos se enteren.

Concejal Pintos: Debemos aprobar el acuerdo con la Cámara Empresarial.

Resolución: 1)Aprobar el acuerdo con las Cámaras Empresariales para que los empleados de la construcción salgan a la hora 17:30. 2)Comunicar a la Unidad de Movilidad Ciudadana y todos los Municipios ya que la medida abarcará todo el Departamento.-Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad-4por la afirmativa.

Concejal Pintos: Temas decks todas las autorizaciones dadas en la zona se suponen están vencidas. Reiterar el pedido. Referente a un expediente de la Junta Departamental donde un Edil solicita una parada de ómnibus frente al Liceo N°1,deberíamos de dar nuestra opinión favorable.

Alcalde: Si no se construye ahora se debe de incluir en la próxima licitación.

Participan los Concejales, Sagasti, Pintos, Pérez.

Alcalde: EL Sr. Enrique Castells pide hacer una exposición, un vernisage. Como el local de la Liga está ocupado le ofrecemos el local Causa para exponer durante una semana.

Planteo de Concejales

Concejala Casañas: Pregunta sobre el expediente referente al terreno de la Calle Pizzorno.

Siendo la hora 11:20 ingresa el Concejal Pereira.

Alcalde: Lee el informe recién llegado de Bomberos referente al tanque de OSE en San Rafael.

Res: 1) Visto el informe de Bomberos pase a la División de Control Edificio para tomar medidas al respecto. 2) Enviar un oficio a UGD con el informe de Bomberos. -Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad –4 por la afirmativa.

Concejal Pintos: Referente al expediente 2011-88-01-3756 de la situación del padrón 10662, pasarlo a la Dirección General de Asuntos Legales preguntando si se han iniciado las acciones legales como lo indica la Ley de Usurpación.

Alcalde: Informa la inquietud planteada por el Sr. Rivero el que había solicitado realizar un desfile de modas en el mes de febrero de 2012.La resolución no quedo clara, se puede complementar, con la coordinación con otros eventos, como puede ser el festival de tango. Informa que el trabajo de la Ermita puede salir como una colaboración al

Obispado. La Dirección General de Obras colabora con la demolición, esta todo encaminado. Invita para mañana a las 10 hrs. con una delegación de Palhoça Santa Catarina-Brasil con la Rectora de la Facultad de Palhoça en Licenciatura de Turismo. Hay dos cosas que habría que tratar en una reunión extraordinaria es el de la denuncia de varios vecinos del restaurante “Gavanna Pay” por ruidos molestos, rotisería lo de Olga y emprendimiento gastronómico Boca Chica. Debemos pedir la Zonificación actual.

Orden del día

1)Punto- Parque Parada 2 Playa Brava.

Alcalde: La concesión del parque infantil es un tema a definir. En este caso el lugar esta consolidado. Hay un déficit importante de juegos para niños

Res: Al tener en vista distintos proyectos que se han propuesto y los que se pueden presentar a futuro, entendemos conveniente que la licitación se haga por la temporada que viene hasta finalizada semana de turismo del año 2012, hasta tanto se definan lineamientos generales.-Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad-4 por la afirmativa.

2) Punto – Nota de Inmobiliaria Braglia.

Alcalde: Lee la presentada por la Administración Braglia referente a unos árboles que tapan la luz a unos apartamentos en la calle 8. Hacer un informe por parte del Municipio y pasarlo a la División de Gestión Ambiental.

3)Punto- Expediente 2010-88-01-02323.Declaratoria de interés Departamental al Edificio Punta del Este.

Alcalde: Si se declara de interés la Ley dice que no se puede modificar la fachada. Se deben de pedir los requerimientos y lo que dice la Ley para declararlo de interés, y en consecuencia proceder a la declaración.

Res: 1) Pasar a la Comisión de Patrimonio Municipal.2)Solicitar a la Comisión de Patrimonio que manden la Ley de Patrimonio Nacional.- Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad-3 por la afirmativa.

4) Punto-Expte. N° 2011-88-01-07368.Desalojo del teatro de verano.

Concejal Pereira: Viene con informe de Jurídica, no depende de la Intendencia Departamental depende del Juzgado.

Res: Tomar conocimiento y solicitar a Jurídica nos tenga informados de los movimientos del expediente.- Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad-3 por la afirmativa.

5)Punto-Expte. N 2010-88-01-16335-Instructivo para control de Asentamientos

Res: Tomamos conocimiento y se lo hacemos conocer a los funcionarios y si detectan uno llenarlo.- Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad-3 por la afirmativa.

6)Punto-Expte. N 2010-88-01-06702-Solicitud de Salón contiguo al Cine Cantegril.

Alcalde: Lee el informe de la Dirección General de Cultura.

Concejal Pereira: Un grupo de teatro funciona en ese local.

Alcalde: Tomar conocimiento y decirle a Cultura que en la medida que este Municipio tenga requerimientos coordinara con esa Dirección la utilización para los proyectos de este Municipio de ese local.

Res: Dado que se nos confirma que esta en usufructuó por la Dirección de Cultura, coordinaremos con esta la posible utilización en casos puntuales. Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad-3 por la afirmativa.

Concejal Pereira: Podemos insistir con el CCC los salones siguen vacíos.

Res: En reunion mantenida se nos informo por parte de la gerencia del CCC que los espacios solicitados no podrían ser utilizados porque esos locales iban a ser utilizados por el CCC, solicitamos se nos informe si efectivamente esos locales están siendo utilizados. Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad-3 por la afirmativa.

7)Punto-Expte. N 2011-88-01-05984-Kiosco en vereda de Supermercado Disco.

Concejal Pereira: En su momento eso lo manejaba la Intendencia Departamental de Maldonado con la Asociación de Canillitas.

Res: Invitar a una reunión a la Asociación de Canillitas y así poder aportar algunas ideas ya que se servicio que se presta al turista. -Se aprueba por unanimidad-3 por la afirmativa.

8)Punto-Expte. N 2011-88-01-07255-Solicitud de cronograma de obras.

Concejal Pintos: No contestan lo que pedimos queremos que nos defina las calles que se van a arreglar.

Alcalde: Lo que mandan es el monto de las obras no lo que van hacer.

Res: Invitar a la Dirección General de Obras a una reunión de trabajo para definir el tema. . Se procede a votar-Se aprueba por unanimidad-3 por la afirmativa.

Se retoma el tema de la Licitación de los paradores que se había dejado pendiente para cuando regresara el Concejal Leonardo Pereira que se había retirado.

Intercambian ideas el Alcalde y los Concejales Pérez, Pereira, Sagasti, Pintos.

Se proponen distintas modificaciones las cuales se redondearan y luego se mandaran a la Dirección General de Higiene.

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 12:58 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretario Administrativo
Secretaría de Actas: oeb/gc

Martín Laventure
Alcalde